



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1. Objetivo

Establecer los requerimientos técnicos para la contratación del servicio correspondiente a “Adquisición e instalación de cortinas en diversos tribunales del Poder Judicial”. Las Cortinas se instalarán en: Juzgado de Paz de Duvergé, Edificio de la Suprema Corte de Justicia, Palacio de Justicia de la Vega y Palacio de Justicia de Moca, Palacio de Justicia de San Pedro de Macorís y Palacio de Justicia de Jarabacoa.

2. Descripción y especificaciones de los bienes y servicios

Suministrar e instalar cortinas en diversas áreas con las siguientes características:

- Cortinas Roller 38 RM, Screen y Black-out según se especifica.
- La resistencia a la luz del material debe ser grado ≥ 5 .
- Tela Screen 70%pvc y 30 % PES (poliéster).
- Color crema claro o gris según corresponda. (facilitar muestra).

Lote-1					Total	45
Ítem	Tipo	Color	Ubicación	Dimensión ancho x altura (pulgadas)	Cantidad (unidades)	
A-Edificio Suprema Corte de Justicia						
1	Screen	Crema	7mo Nivel	Sala de Espera	55.90 x 120.86	2
2				Baños	68.11 x 120.86	1
3					56.29 x 120.86	1
4	dual roller	Crema	3er Nivel	Oficina Director de carrera	118 x 120.86	1
5	Screen	Crema	6to Nivel	Oficina Mag. Modesto	53.93 x 120.86	1
sub-total					6	
B-Juzgado de Paz y Tránsito San Pedro de Macorís						
1	Screen	Crema	1er Nivel	Sala de Audiencias	55.1 x 43.31	2
2				Oficinistas	55.1 x 43.31	2
3				Recepción	55.1 x 43.31	3
4				Despacho	55.1 x 43.31	1
5				Archivo	55.1 x 43.31	2
6				Archivo	55.1 x 43.31	2
7				Baños	23.62 x 23.62	2
8	Screen	Crema	2do Nivel	Sala de Audiencias	55.1 x 43.31	2
9				Oficinistas	55.1 x 43.31	2



DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA

UNIDAD DE OBRA

**ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CORTINAS EN
DIVERSAS LOCALIDADES DEL PODER JUDICIAL**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

9				Recepción	55.1 x 43.31	1
10				Despacho	55.1 x 43.31	3
11				Archivo	55.1 x 43.31	2
12				Baños	23.62 x 23.62	1
13				Baños	55.11 x 25.59	3
14				Comedor	55.1 x 43.31	2
15				escalera	55.1 x 43.31	2
16				pasillo	55.1 x 43.31	2
sub-total						34
C-Juzgado de Paz de Duvergé						
1				Secretarial	40 x 48	1
					40 x 48	1
2	Screen	Crema	Primer Nivel	Despacho Juez de Paz	40 x 40	1
					40 x 32	1
3				Sala de Audiencias	40 x 48	1
sub-total						5
Lote-2						Total
						63
D-Palacio de Justicia de La Vega						
1				2do de Instrucción.	55 x 79	3
2				3era Cámara Penal.	55 x 79	6
3				1er Colegiado	55 x 79	2
4				2do Colegiado	55 x 79	3
5	Screen	Crema			55 x 55	1
6				Centro Presencial	55 x 79	1
7					55.5 x 55	4
8					55 x 69	1
9				Digitalización	55 x 79	1
sub-total						22
E-Palacio de Justicia de Moca						
1	Black- out	Crema	Cámara Civil	Juez 1ra	132 x 103	1
2				Juez 2da.	60 x 79	3



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

3				Secretaría	69 x 67	4
4	Screen	Crema	Juzgado de Trabajo	Secretaría	55 x 84	2
5			Colegiado	Juez Presidente	55 x 75	1
6			Cámara Penal	Juez	128 x 103	3
7			Instrucción	Juez Instrucción	55 x 75	3
8				Centro Presencial	78 x 76	3
9			bkack-out	Crema		Secretaría General
10		Despacho Penal			55 x 75	2
11	Juzgado de Paz	Secretaría			52 x 78	3
12	Tránsito	Secretaría			50 x 79	2
13	Screen	Crema	Colegiado	Juez Colegiado	40 x 75	2
14			Instrucción	Sala de Audiencias	55 x 75	4
15			Cámara Civil	Sala de Audiencias	88 x 75	3
16				Depto. Administrativo	55 x 48	1
sub-total						40
F-Palacio de Justicia de Jarabacoa						
1	Black- out	Crema	2do Nivel	Administrativo	84 x 72	1
sub-total						1
Total General						108

3. Criterios de aceptación de los bienes

La gerencia de Compras y Contrataciones comparará y evaluará únicamente las Ofertas que se ajusten sustancialmente a los presentes términos de referencia. En ese sentido, será adjudicado el oferente cuya propuesta haya sido calificada como cumple en los aspectos técnicos y ofrezca el menor precio. La adjudicación se realizará por LOTE, pudiendo un oferente ser adjudicado con uno o más lotes.



DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

Página 4 de 7

UNIDAD DE OBRA

03 Mayo-2024

**ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CORTINAS EN
DIVERSAS LOCALIDADES DEL PODER JUDICIAL**

2024-006- S

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

4. Documentación técnica para presentar

La propuesta que presente cada oferente deberá contener lo siguiente:

- a) Especificaciones técnicas según lo solicitado en numeral 2.
- b) Experiencia Persona Física y/o Jurídica. Demostrar mínimo dos (2) años de experiencia, a través de certificaciones conforme de recepción de obra o servicios similares al objeto de esta contratación, órdenes de compra o contratos. (Mínimo 2 documentos).
- c) Muestra física y ficha de especificaciones técnicas del material de tela a utilizar para el recubrimiento de las cortinas. Se presentarán junto con la propuesta técnica suministrada. La dimensión de la muestra debe ser mínima 8-1/2 x 11 pulgadas.
- d) Carta indicada una garantía mínima de dos (2) años, contados a partir de la recepción conforme de la Dirección de Infraestructura Física.

5. Documentación económica para presentar

- a) Oferta económica de los trabajos a realizar.

Notas:

- La oferta debe incluir todas las tasas (divisas), impuestos y gastos que correspondan, transparentados e implícitos según corresponda.

6. Visita técnica

Los oferentes para presentar sus propuestas podrán realizar visitas técnicas y obtener por sí mismos y bajo su responsabilidad y riesgo, toda la información que puedan necesitar para preparar sus ofertas. La visita se debe de realizar con previa coordinación con la Dirección de Infraestructura Física en los plazos autorizados por la Gerencia de Compras y Contrataciones.

La visita de los oferentes al levantamiento informativo es de carácter opcional, sin embargo, recomendamos hacer la visita para verificar el estado actual de los trabajos a realizarse. El costo de estas visitas será por exclusiva cuenta de los oferentes.

7. Criterios de evaluación/adjudicación

La adjudicación será decidida a favor de un oferente por lote, cuya propuesta:

- 1) Fue calificada como CUMPLE/NO CUMPLE en las propuestas técnicas y económicas, por reunir las condiciones requeridas en las presentes especificaciones técnicas.



DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

Página 5 de 7

UNIDAD DE OBRA

03 Mayo-2024

**ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CORTINAS EN
DIVERSAS LOCALIDADES DEL PODER JUDICIAL**

2024-006- S

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

2) Presente el menor precio.

8. Moneda de la oferta

El precio en la oferta deberá estar expresado en moneda nacional, (pesos dominicanos, RD\$).

9. Forma de pago

- Avance de veinte por ciento (20%) luego de emitida la orden de compras.
- El ochenta por ciento (80%) restante luego de la recepción conforme del servicio por la Dirección de la Infraestructura Física.

10. Lugar de instalación

	LOCALIDAD	DIRECCIÓN
1	Edificio Suprema Corte de Justicia	Av Enrique Jiménez Moya 1485, Santo Domingo
2	Palacio de Justicia de San Pedro de Macorís	Av Laureano Canto, San Pedro de Macorís 21000
3	Juzgado de Paz de Duvergé	Calle Juan de la Cruz No. 3
4	Palacio de Justicia de La Vega	Av. García Godoy Esq. Monseñor Panal,
5	Palacio de Justicia de Moca	Calle Duarte No. 63
6	Palacio de Justicia de Jarabacoa	Calle Miguel M. Castillo esq. Avenida Estela Geraldino



DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

Página 6 de 7

UNIDAD DE OBRA

03 Mayo-2024

**ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CORTINAS EN
DIVERSAS LOCALIDADES DEL PODER JUDICIAL**

2024-006- S

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

11. Tiempo de Instalación.

El tiempo para la ejecución del servicio es: **máximo tres (3) semanas.**

12. Horarios de trabajo

- Lunes a viernes: 8:00 am – 3:00 pm.

13. Idioma

El idioma oficial del presente procedimiento es el español, por tanto, toda la correspondencia y documentos generados durante el procedimiento que intercambien el oferente y la Gerencia de Compras y Contrataciones deberán ser presentados en este idioma; de encontrarse en idioma distinto, deberán contar con la traducción al español realizada por un intérprete judicial debidamente autorizado.

14. Condiciones del Servicio.

El oferente adjudicado tendrá la responsabilidad de:

- a) Designar por escrito un supervisor(a), para hacer las funciones de enlace entre el oferente y la Dirección de Infraestructura Física, quien evaluará y coordinará los trabajos objeto de este pliego, con la persona designada por Dirección de Infraestructura Física como enlace.
- b) Aportar personal calificado para realizar el servicio contratado.
- c) Mantener identificado a todo el personal que sea utilizado en la realización de las labores objeto de esta contratación de servicio.
- d) Será obligatorio el uso de equipos de protección personal (EPP), tales como chalecos, cascos, botas, gafas, mascarillas.
- e) Incluir señalización de seguridad durante la ejecución de los trabajos (Cintas reflectoras, Conos, etc.).
- f) Cinco (5) días antes del inicio del servicio, el oferente adjudicado, deberá entregar una relación del personal que efectuará los trabajos, en la que consten nombres y apellidos y documento de identidad. El oferente se obliga a mantener actualizada dicha información, comunicando los cambios en el momento que se produzcan y mientras dure su relación contractual. La inobservancia de esta información podrá dar lugar a que no se permita el ingreso y/o permanencia de toda persona no indicada ni notificada.



DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

Página 7 de 7

UNIDAD DE OBRA

03 Mayo-2024

**ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CORTINAS EN
DIVERSAS LOCALIDADES DEL PODER JUDICIAL**

2024-006- S

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

- g) El personal designado debe observar las normas de buena conducta, estando prohibido circular por las áreas que no tengan asignadas para la ejecución del servicio.
- h) El contratista deberá ejecutar los trabajos con personal calificado y con experiencia en estos tipos de trabajos. Se hará responsable que dicho personal mantenga un correcto desempeño y comportamiento dentro de la jornada laboral.
- i) Mantener la cantidad de personal acordada, según propuesta adjudicada; sustituir de manera inmediata al personal de su empresa que no pueda asistir a las labores, por cualquiera que fueren las causas.
- j) Cumplir con el tiempo de ejecución establecido.
- k) Es obligatorio al final de cada jornada de trabajo se realice una limpieza general del área (acumulación, bote y limpieza de desperdicios).

15. Peritos designados

Arq. Ruth M. Velázquez

Arquitecta

Arq. José Goris

Arquitecto

Arq. Cindy De León

Arquitecta

16. Firma

Ing. Carlos V. Minyety Sánchez

Director de Infraestructura Física